

Dec. No. 205-95 que nombra al doctor Antonio Gómez Alba, Ayudante Civil del Presidente de la República.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 205-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Antonio Gómez Alba, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del señor Félix Morillo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 206-95 que nombra al señor Francisco José Álvarez Brache, Agregado de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 206-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Francisco José Álvarez Brache, queda designado Agregado de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas (ONU).